

2023



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**CHACHAPOYAS**

GERENCIA MUNICIPAL

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Chachapoyas, viernes 23 de febrero del 2024

MEMORANDUM 000044-2024-MPCH/GM [241334.020]

EDWIN JESUS ZELADA ZAVALA

JEFE  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ASUNTO : AUTORIZA CONTINUAR CON PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

REFERENCIA: INFORME N° 092-2024-MPCH/AGAF.

Visto el documento de la referencia, y al haberse declarado Desierto el procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-MPCH/OEC – SEGUNDA CONVOCATORIA "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS", por un monto de S/ 177,293.58 (Ciento Setenta y Siete Mil Doscientos Noventa y Tres con 58/100 soles), según acta y reporte SEACE que adjunto.

Comunico a Usted, que esta Gerencia, autoriza la realizar la nueva convocatoria del proceso mediante ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0032024-MPCH/OEC - Primera convocatoria: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS", derivada de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-MPCH/OEC - Segunda convocatoria; teniendo en cuenta el numeral 64.5 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ya que el motivo por el cual se quedó desierto es por la presentación de sólo una oferta y teniendo en cuenta la necesidad urgente del área usuaria por contar con el combustible, es prescindible convocar mediante una Adjudicación Simplificada.

Atentamente;

Firmado Digitalmente por:  
ZUTA CULLAMPE CARLOS ELISEO  
GERENTE MUNICIPAL  
GERENCIA MUNICIPAL

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:  
<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>  
Código de Validación: 20168007168e2024a241334.020cdf\_242154

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS  
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO  
 23 FEB 2024  
 PROVEDO N° \_\_\_\_\_ FECHA 23 FEB. 2024  
 Para a \_\_\_\_\_  
 Para \_\_\_\_\_  
 OF. Abastecimiento  
 Continuar con el tramite respectivo  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS  
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO  
 FIRMA  
 Página 1x1

**INFORME N° 488-2024-MPCH/OGAF-OA (241334.018)**

SEÑOR : EDWIN JESÚS ZELADA ZAVALA  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ASUNTO : INFORME TÉCNICO DE DECLARACIÓN DE DESIERTO SUBASTA  
INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-MPCH/OEC – SEGUNDA CONVOCATORIA

REF. : Acta de Apertura de Ofertas Electrónicas, verificación de documentos

FECHA : Chachapoyas, 22 de febrero del 2024



Es grato dirigirme al Despacho de su cargo para saludarle muy cordialmente y al mismo tiempo manifestar lo siguiente:

I. **ANTECEDENTES:**

Con fecha 26 de enero del 2024, mediante MEMORANDUM 000014-2024-MPCH/GM se aprobó el expediente de contratación del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-MPCH/OEC "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS", por un monto de S/ 177,293.58 (Ciento Setenta y Siete Mil Doscientos Noventa y Tres con 58/100 soles).

Con fecha 14 de febrero del 2024, mediante MEMORANDUM 000034-2024-MPCH/GM se aprobó las Bases del Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-MPCH/OEC – SEGUNDA CONVOCATORIA "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS", por un monto de S/ 177,293.58 (Ciento Setenta y Siete Mil Doscientos Noventa y Tres con 58/100 soles).

II. **ANÁLISIS:**

2.1. Según el cronograma establecido en las Bases la fecha de registro de participantes fue de acuerdo a lo siguiente:

**Cronograma**

Etapas	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	14/02/2024	14/02/2024
Registro de participantes, registro y presentación de ofertas	15/02/2024 00:01:00	21/02/2024 23:59:00
Apertura de ofertas y el periodo de lances	22/02/2024 10:00:00	22/02/2024 11:30:00
Otorgamiento de la Buena Pro	22/02/2024 12:00:00	22/02/2024

**A TRAVES DEL SEACE ( AMAZONAS / CHACHAPOYAS / CHACHAPOYAS )**

2.2. Con fecha 22 de febrero del 2024 a horas 12:45, se ingresó al sistema SEACE, en el cual se constató que se habían registrado solamente un postor, siendo el único en presentarse; por lo que según lo establecido en el Art. 65, numeral 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en la cual manifiesta que el procedimiento queda **DESIERTO** cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la **Subasta Inversa Electrónica** en que se declara desierto **cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas**.

2.3. El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en su numeral 65.4, establece:

65.4. Si una Subasta Inversa Electrónica es declarada desierta, la siguiente convocatoria se realiza bajo el mismo procedimiento, salvo que la Entidad como resultado del análisis efectuado en el informe de declaratoria de desierto determine su convocatoria a través de una Adjudicación Simplificada, en cuyo caso las bases recogen las características técnicas ya definidas en la ficha técnica del Listado de Bienes y Servicios Comunes.

III. **CONCLUSIÓN:**

- ✓ El procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-MPCH/OEC – SEGUNDA CONVOCATORIA “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS”, por un monto de S/ 177,293.58 (Ciento Setenta y Siete Mil Doscientos Noventa y Tres con 58/100 soles), fue declarado **DESIERTO**, según acta y reporte SEACE que adjunto.
- ✓ Solicito se emita la autorización para realizar el presente proceso mediante la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0032024-MPCH/OEC - Primera convocatoria “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS”**, derivada de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-MPCH/OEC - Segunda convocatoria; teniendo en cuenta el numeral 64.5 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ya que el motivo por el cual se quedó desierto es por la presentación de sólo una oferta y teniendo en cuenta la necesidad urgente del área usuaria por contar con el combustible, es prescindible convocar mediante una Adjudicación Simplificada.

Es todo cuanto informo a usted para los fines y acciones correspondientes.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2-3-FEB-2024

PROVEIDO N° .....

PASE A Secretaría

PARA Elaborar informe a Gerencia Municipal.



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, VERIFICACION DE DOCUMENTOS**

**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-MPCH/OEC – 2 CONVOCATORIA  
“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5-S50 PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS”**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 12:45 horas del día veintidós (22) del mes de febrero del 2024, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, la Srta. Aurorita Rojas Trigo, como parte del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) y conductor del Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-MPCH/OEC – 2 CONVOCATORIA para el “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5-S50 PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS”, con el objeto de tratar el siguiente punto de agenda:

Apertura de ofertas electrónicas, verificación y evaluación de las ofertas del Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-MPCH/OEC – 2 CONVOCATORIA, para el Suministro de Combustible Diesel B5-S50 para la maquinaria pesada de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas:

- 1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:** De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registraron como participantes los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	20600033671	FAMHORA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Válido	2024-02-16 10:14:31.0

- 2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicamente:



Entidad convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS  
 Nomenclatura: SIE-SIE-2-2024-MPCH/OEC-2  
 Nro. de convocatoria: 2  
 Objeto de contratación: Bien  
 Descripción del objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS  
 Número de Contratación: MP-2024-223

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccione] Postor: RUC/Código

Estado de la propuesta: [Seleccione]

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la oferta	Estado de la evaluación
1	20600033671	FAMHORA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	19/02/2024	10:36:31	20600033671	19/02/2024	10:36:52	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1

Se puede observar que, de solamente una propuesta fue presentada en el sistema SEACE.

Según lo dispuesto en el numeral 7.3.1. de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, ESTABLECE: “El sistema realiza esta etapa en la fecha y hora señalada en el calendario. Para tal efecto, **verifica el registro y presentación de dos (2) ofertas como mínimo por ítem, para continuar con el ciclo de periodo de lances, caso contrario, el procedimiento es declarado desierto.**”





122

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, VERIFICACION DE DOCUMENTOS**

Ante este resultado, y en virtud de lo señalado por el Art. 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (02) ofertas válidas"; por lo que, habiendo una sola oferta, se procedió a **DECLARAR DESIERTO** el presente procedimiento de selección, debiendo el Órgano Encargado de Contrataciones comunicar a las áreas usuarias para que evalúen su stock de suministro de combustible.

Finalmente, se procederá a publicar los resultados del presente Procedimiento de Selección en la página web del SEACE ([www.seace.gob.pe](http://www.seace.gob.pe)).

Con lo mencionado anteriormente, se dio por culminada el presente acto siendo las 13:30 horas del día veintidós (22) del mes de febrero del 2024, procediéndose a la suscripción de la presente acta.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS  
Municipalidad Provincial de Chachapoyas  
Calle Rojas Trigos  
Reserva Forestal de la Unidad Funcional de Acahuas  
MIRAFLORES

